EVALUACIÓN FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MA-MC-SGB-014-2026
ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO: "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1523 DE 2012 Y LOS LINEAMIENTOS, PROTOCOLOS Y MANUALES DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNGRD), DESTINADOS A LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE LA POBLACIÓN DAMNIFICADA Y/O AFECTADA POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE."
PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($34.817.946)
FECHA: Aguazul, 13 de mayo de 2026.

Al cierre del presente proceso de selección, se verificó que según planilla de presentación de propuestas de fecha 08 de mayo de 2026 y de acuerdo a la apertura del sobre propuesta económica de fecha 08 de mayo de 2026, se presentó las siguientes ofertas:

NOMBRE PROPONENTE	N° NIT O CÉDULA DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6	**Nit : 13515069-6**	**N/A**	**TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($34.801.319).**

Se procede a hacer la verificación de las condiciones básicas de la oferta con menor valor presentada por **ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6,** según las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, encontrando el siguiente resultado:

	PARÁMETRO	CUMPLE	OBSERVACIONES

NUMERAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA		SI	NO	
3.2.2	**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO**			
	FACTOR DE SELECCIÓN: EL PRECIO Los requisitos de carácter técnico, serán revisados por el (los) profesional contratado que hacen parte del comité evaluador, conforme lo establecido en el inciso 3 del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y que, para el efecto, verificarán los siguientes documentos: **PERSONA JURÍDICA:** El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una persona jurídica, que dentro de	**X**		**CUMPLE:** El proponente **ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6,** presenta **CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL** con fecha de expedición de **05/05/2026,** el objeto social le permite ejecutar el eventual contrato y en el cual consta que está inscrita en la actividad 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco, actividades relacionadas de acuerdo a la Invitación Pública. La entidad hace verificación en línea con el código: tRCDcAKPyb (3 FOLIOS).

	su objeto social contemple actividades relacionadas con el objeto a contratar y cuya actividad económica sea la 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco, la cual debe estar contemplada en el en el Registro Único Tributario y en el certificado de existencia y representación legal. **PERSONA NATURAL:** El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una persona natural, que acredite experiencia en las			

Verificación de Certificados ×

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: tRCDcAKPyb

Número del recibo: S001058672

Operación: 99-USUPUBXX-20260505-0037

Expediente: 28548

Fecha de expedición: 2026-05-05 **Hora:** 09:35:36

Razón social: ROMUALDO AMAYA PLATA

Cliente: AMAYA PLATA ROMUALDO

Tipo certificado: CerMat

Descargar Certificado | × Cerrar

	actividades relacionadas en el presente proceso y cuya actividad económica sea la 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco, la cual debe estar contemplada en el Registro Único Tributario y en el certificado de matrícula mercantil.			Igualmente, se realiza la verificación de la fecha de renovación en el Registro Único Empresarias y Social - RUES – **CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE** **CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL** **Fecha expedición:** 05/05/2026 - 09:35:40 Recibo No. S001058672, Valor 6100 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tRCDcAKPyb** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. **CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:** **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Nombres y apellidos : ROMUALDO AMAYA PLATA Identificación : CC. - 13515069 Nit : 13515069-6 Domicilio: Aguazul, Casanare **MATRÍCULA** Matrícula No: 28548 Fecha de matrícula: 03 de abril de 2001 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 06 de abril de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS **UBICACIÓN** Dirección del domicilio principal : CALLE 9 N. 19-61 Barrio : BRR SEVILLA Municipio : Aguazul, Casanare Correo electrónico : elbuenvecinosaguazul@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3103348400 Teléfono comercial 2 : 3103348400 Teléfono comercial 3 : No reportó. Dirección para notificación judicial : CALLE 9 N. 19-61 Barrio : BRR SEVILLA Municipio : Aguazul, Casanare Correo electrónico de notificación : elbuenvecinosaguazul@gmail.com

	EXPERIENCIA REQUERIDA El proponente Deberá acreditar experiencia en máximo un (1) contrato cuyo objeto o su alcance corresponda a actividades de SUMINISTRO Y/O ADQUISCION DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS soportado en contratos suscritos y liquidados o recibidos a satisfacción con entidades estatales y/o privadas que sumadas en conjunto sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMLMV (19.88 SMLMV). El límite mínimo de un (1) contrato obedece a que el municipio considera que con estos se estaría acreditando de manera suficiente y adecuada la	X		**CUMPLE:** El proponente, **ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6**, presenta en su oferta experiencia solicitada en la invitación pública. - **CONTRATO DE COMPRAVENTA No 456-2025 DE 29/05/2025, SUSCRITO ENTRE ROMUALDO AMAYA PLATA Y MUNICIPIO DE AGUAZUL,** CUYO OBJETO ES: " REALIZA LA ADQUISICION DE KITS ALIMENTARIOS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A LOS DAMNIFICADOS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS NATURALES Y/O ANTROPICOS EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE., por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($39.839.234) M/CTE. EQUIVALENCIA EN SMLMV: 27.98 Observando lo anterior, se concluye que el oferente CUMPLE con la experiencia solicitada y con el valor en SMLMV que se exige. El oferente adjunta cuadro de experiencia en debida forma, Adjunta minuta contractual y acta de liquidación.

	experiencia requerida en el desarrollo de las actividades inherentes al objeto a contratar. La entidad pone a disposición el ANEXO 2A: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.			El contrato aportado cumple con que sea igual o superior al presupuesto oficial del valor del presupuesto oficial expresado en SMLMV.
	ACREDITACIÓN MIPYME La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley (artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021) o las normas que los modifiquen, sustituyan o	X		**CUMPLE:** El proponente **ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6,** presenta certificación expedida por representante legal y un contador público, adjuntando copia del CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL. Lo anterior conforme a artículo No. 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. **CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE** **CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL** **Fecha expedición:** 05/05/2026 - 09:35:40 Recibo No. S001058672, Valor 6100 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tRCDcAKPyb** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA. Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria : $767.000.000,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711. Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

	complementen, de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.			Además, se corrobora antecedentes y validez del certificado de antecedentes de contador. **Datos Certificado** Show All Sanciones Descargar Certificado Cancelar Validez: Certificado VIGENTE Radicación: CER-08533520 Nro. Certificado: F77F3F269C2F4CCB Dirigido: QUIEN INTERESE Historia: Desde la fecha de inscripción Contador: SULYBENAIDU JARRO MOSQUERA Tipo Documento: CC Documento: 1116547781 Lugar Expedición: AGUAZUL (CASANARE) Nro. Tarjeta: 294307-T Fecha Resolución JCC: 10/03/2022 Sanciones El contador no tiene sanciones registradas. Fecha Solicitud Certificado Marzo 2026 S M T W T F S 23 24 25 26 27 28 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 1 2 3 4 5

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CUMPLIMIENTO Y ACEPTACIÓN	**X**		**CUMPLE:** el oferente adjunta oficio por medio del cual se compromete a cumplir con las especificaciones aceptadas, relacionadas en el estudio previo.

Aguazul, 05 de mayo de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
Calle 11 No. 11 – 35
Aguazul – Casanare

Proceso de contratación: MINIMA CUANTIA No. **MA-MC-SGB-014-2026**

ASUNTO: **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Yo, **ROMUALDO AMAYA PLATA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, me comprometo a cumplir con las especificaciones aceptadas, relacionadas en el estudio previo, las cuales son:

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
ÍTEM	1
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Aceite Vegetal
NOMBRE O PRODUCTO DENOMINACIÓN DEL CLASIFICADOR	Aceites vegetales o de planta comestibles
SEGMENTO / FAMILIA / CLASE / PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	50151513
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	Aceite 05 gr de omega 3,2 gr de omega 6, 4,5 gr de omega 9 por porción x 1000 cc - vida util mínimo 10 meses . Vida útil: mínimo 11 meses.
PRESENTACIÓN	Envase plástico con tapa rosca de 1000 CC
ÍTEM	2
DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Lenteja Tipo 1
NOMBRE O PRODUCTO DENOMINACIÓN DEL CLASIFICADOR	Lenteja verde
SEGMENTO / FAMILIA / CLASE / PRODUCTO A LA QUE PERTENECE EL BIEN O SERVICIO	50404503
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
DESCRIPCIÓN GENERAL	Lenteja tipo 1 grano entero Empaque: Bolsa de polietileno de baja densidad calibre 1.5 Vida útil: Mínimo 10 meses. Vida útil: mínimo 11 meses.
PRESENTACIÓN	Libra (bolsa de 460 gr)

	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (R.U.T.)	**X**		**CUMPLE:** El proponente **ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6**; presenta la fotocopia del Registro Único Tributario (RUT), en el cual consta que está inscrita en la actividad 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco, actividad relaciona de acuerdo a la Invitación Pública.



DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141240553263

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 3 5 1 5 0 6 9 — 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal — 14. Buzón electrónico: 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 5 1 5 0 6 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Zapatoca 8 9 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AMAYA	PLATA	ROMUALDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial: MISCELANEA EL BUEN VECINO — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal: CL 9 19 61

42. Correo electrónico: albuenvecinoaguazul@gmail.com

43. Código postal: 8 5 6 0 1 0 — 44. Teléfono 1: 3 1 2 5 8 4 1 4 1 7 — 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 3 0 1 0 1	4 7 1 9	2 0 2 3 0 1 0 1	4 7 1 1	4 7 7 4		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

	CERTIFICACIÓN BANCARIA Un certificado original o copia expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros en donde se indique el número de la cuenta, clase, nombre del titular que debe corresponder a la persona jurídica, persona natural, unión temporal o consorcio del proponente y su número de identificación.	x		**CUMPLE:** El proponente **ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6**; PRESENTA certificación bancaria con los ítems relacionados en la invitación pública.



Certificación
Bancaria

Jueves, 08 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ROMUALDO AMAYA PLATA identificado(a) con CC 13515069, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	32200023438	2019-04-12	ACTIVO	*****

OBSERVACIONES

El proponente **ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6**, **CUMPLE** con los requisitos de carácter técnico solicitados en calidad de requisitos mínimos habilitantes - capacidad técnica de la propuesta económica de menor precio presentada en el proceso de selección de mínima cuantía No. **MA-MC-SGB-014-2026.**

CONCLUSIONES

Finalizada la revisión y verificación de los requisitos mínimos habilitantes de carácter técnico de la propuesta presentada por el señor **ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6** dentro del proceso de mínima cuantía **MA-MC-SGB-014-2026**, se pudo establecer que el proponente ES HÁBIL Y CUMPLE con la totalidad de los requisitos exigidos en los estudios previos y en la invitación pública.

En consecuencia, al cumplir integralmente con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, y al resultar su propuesta conveniente para la entidad, Se Recomienda La ADJUDICACIÓN Del Proceso A Favor Del Proponente **ROMUALDO AMAYA PLATA– Nit : 13515069-6.**

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
JOSE ADRIAN CETINA ARANGO Profesional Contratado SGB Miembro comité evaluador